

Murcia
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

El Liberal

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PUBLICO
Número 20010 cinco

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal
VEGANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
SE EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA
COMO ASI LO ACREDITAN DOCUMENTOS OFICIALES DE MADRID.

DE ACTUALIDAD
El logogrifo del protectorado

Todos deberíamos recordar, aunque no lo recordemos lo debido, que aquella tragica marcha sobre Alhucemas que costó a España el inolvidable desastre de Annual, fué ocasionada principalmente por lo que se llama el problema de Tánger, el de su protectorado. Precedióla una pequeña algarada colonial—y censular—española en Tánger y luego un cierto viaje extra-constitucional—por no decir anti-constitucional, que estaría mejor—a Londres y a París. De todo lo cual se enteraba acaso, a trasmano y a beneficio de inventario, el Gobierno o sea la camarilla de los secretarios de despacho, que no Consejo de ministros de la corona. Y así salió todo ello.

Porque habrá que repetir un día y otro y el siguiente que esa empresa de Marruecos no es nacional; que la nación ni la quiere ni la desea. Y es locura emprender una guerra, aunque se la llame operación de policía, a que el pueblo va contra su deseo y su querencia.

El prestigio de las armas? Cuando más siga la empresa, más se desprestigiarán. Porque es impotente el brazo donde el corazón no le acompaña. Ni el corazón nacional, ni el del pueblo, ni el cerebro tampoco.

Ahora que hay un argumento que esgrimen—pues cosa es de esgrimir—los sostenedores de la empresa castrense al que no se puede contestar mientras no se defina que es del protectorado y la acción civil. El argumento es que no puede implantarse éste sin acabar de someter por las armas no el territorio, sino al pueblo marroquí de «nuestra» zona. Lo que depende, ¡claro está!, del sentido que se le dé a eso del protectorado. Y como todavía ninguno de nuestros Gobiernos interinos y de tapadera nos ha definido...

No sabemos en efecto, en qué va a consistir eso del protectorado, a qué se reduce esta nitrifica mandanga inventada por el hipócrita materialismo colonista europeo, y a la que ya Inglaterra ha tenido que renunciar en Egipto, como acaso un día tendrá Francia que renunciar en Argelia. Por lo menos, durante nuestras últimas guerras coloniales, las que terminaron con el desastre evitable de 1898, se sabía por qué se peleaba y a qué se iba a tener que renunciar. Pero ahora?

Se nos dice que es un mandato que ha recibido España de las potencias occidentales, de Francia e Inglaterra más propiamente; pero no se nos dice cómo nos han dictado eso del protectorado. ¿De qué o de quién vamos a proteger a los moros? ¿Contra qué o contra quién? Porque podría suceder que bastase con ayudarles a que se protejan así mismos, y para esto no hacía falta todo ese aparato de dispendioso deporte bélico. Que es un juego muy caro.

Ahora vuelve a agitarse lo de Tánger; han venido a España los embajadores de nuestro rey ante las Cortes de Londres y de París, y se habla de una reunión de representantes de España, Inglaterra y Francia para resolver de una vez lo del estatuto de Tánger. ¡A lo que sin duda obedece el no haber suspendido ya la acción militar en Marruecos! Como si en Europa no se supiera el verdadero estado de la opinión pública en la nación española!

¿No convendría acaso que en esa reunión se nos dijera, se le dijera a la nación española, qué es ese del protectorado, con qué se traga ello, a qué se contrae y qué es lo que tiene que hacer España para rendir su tributo a eso que llaman un deber de civilización?

¡Deber de civilización! ¡Qué bien suena esto! Pero el primer deber de un pueblo civilizado es tratar de comprender las civilizaciones ajenas, y los moros tienen la suya. Y acaso lo que importa es respetarla. Que es el mejor modo de protegerla.

El Alto Comisario parece que opina que no se puede empezar a ejercer el protectorado sin haber rematado la previa preparación militar; pero lo que no sabemos qué haya definido el Alto Comisario es la esencia política del protectorado. Porque de aquí depende todo. Ni en las discusiones habidas en las Cortes hemos oído que nadie haya exigido de la banda de secretarios de despacho de la corona una exposición clara de lo que debe ser el protectorado. Y es natural que los moros a que se llama «rebeldes»—cuando no «traidores»!—se nieguen a deponer las armas mientras no sepa de qué o de quién y cómo y para qué va a protegerse. Si se les hace la guerra no más que para que se le entregue al reino de España la ciudad de Tánger.

Esto podrá ser cosa del testamento de Isabel la Católica; pero los testamentos huelen a muerto, y cuando vienen de cuatro siglos acá, ni a muerto, sino a polvo. Se discute si España es o no un pueblo colonizador. Mas ahora habría que ver si un pueblo protector. Porque creemos que a nadie se le ocurrirá que vayamos a colonizar el Rif. Cuando el español emigra huye del Gobierno del reino.

MIGUEL DE UNAMUNO

ORINUELA

En la casa de la democracia
Por haber presentado la dimisión el vicepresidente y un vocal de la Junta directiva de la Casa de la Democracia, cuyos dimisionarios eran los obreros socialistas Francisco Balaguer y Monserrate Abad, la junta general eligió a los señores don Ramón Pastro, republicano, vicepresidente; y don Juan Carrió, ciervista, vocal.

Los elementos obreros y avanzados de dicha sociedad, han sentido la dimisión de sus representantes en la junta directiva. El diablo las carga
Jugando unos niños con una pistola, en el partido rural de Molina, se disparó el arma yendo a alojarse el proyectil en el muslo derecho de uno de los pequeños. El herido ingresó en el hospital donde se le estrajo la bala. El juzgado entiende en el asunto.
La procesión de San Antonio
Los frailes franciscanos que re-

sidon en el convento de Santa Ana de esta ciudad, organizaron el jueves pasado una solemne procesión en honor de San Antonio de Padua, con cuya imagen recorrieron las principales calles del Arrabal Roig, asistiendo muchísimos fieles alumbrantes y una banda de música.

Las verbenas
Ayer tarde a las dos y media salió de esta población con dirección a España la Colonia escolar de niños organizada por elementos del Magisterio murciano y por los inspectores de primera enseñanza de esta zona.

El jueves la de San Pedro en la glorieta, no estuvo muy lucida, porque el público fue a la estación a ver pasar los trenes que regresaban de Alicante con los aficionados que habían ido a los toros.

Esta noche se celebra la verbena en la calle de Calderón de la Barca.

Enfermos y restablecidos
Se encuentra enferma aunque por fortuna no de cuidado, la esposa de nuestro estimado amigo Ramón Rogel, a la que deseamos un pronto restablecimiento.

—Hallase totalmente restablecida de la dolencia que le aquejaba, la señora viuda de Calvet, doña Dolores López Naymón. Lo celebramos.

17-922.

FUTBOL

Esta tarde a las seis, se repite el encuentro amistoso entre los primeros equipos «Betis Balompié» de Sevilla y Levante F. C.

Los equipos están integrados por los mismos elementos con que estuvo el día 29 del pasado. Dado el remembre que ha logrado en este público el Betis, esperamos un lleno rebosante en la Torre de la Marquessa.

I. P. C.

Juventud triunfante

Vemos con mucho agrado los pasos de avance que dá la juventud estudiosa, que anhela servir de elemento útil a la sociedad.

Ya se pueden señalar en Murcia muchos ejemplos en los distintos ramos del saber por fortuna para la cultura patria.

Hoy señalamos especialmente a la juventud médica, en cuya clase existen ya elementos valiosos que no han querido limitarse al estrecho ambiente provincial, y coronaron sus estudios junto a las eminencias extranjeras.

Uno de estos jóvenes es nuestro amigo don Laureano Albaladejo García, Doctor que después de cursar sus estudios en las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas en la Facultad de Medicina de París y en el Hospital de Saint Louis en Berlín y otros centros de Hamburgo de las más reputadas eminencias se establece en esta capital, ofreciendo sus conocimientos más modernos y completado su clínica con los aparatos que significan las últimas palabras en el mundo de la Ciencia.

Mucho nos congratlamos ver estos progresos médicos en Murcia, que completan la serie que desde hace algún tiempo se vienen notando en la decaída profesión y por ello, al felicitar al joven Doctor Albaladejo García, felicitamos a la clase médica murciana y a la humanidad doliente.

Colonia escolar de niños

Ayer tarde a las dos y media salió de esta población con dirección a España la Colonia escolar de niños organizada por elementos del Magisterio murciano y por los inspectores de primera enseñanza de esta zona.

La colonia está integrada por treinta niños de las escuelas nacionales y dos de la escuela del Palmar, cuya estancia en la sierra es costeada por los señores Bernal, del indicado pueblo.

Los niños van acompañados por los maestros don Francisco González, don Alfredo Larios y don Juan José Mir.

Con la colonia de niñas va una sección de exploradores que, como de ordinario, instalará el campamento en Sierra Espuña.

También van con los indicados excursionistas once niños del Patronato de San Jose, acompañados de su profesor.

Antes de partir los niños estuvieron en el Ayuntamiento seguidos de sus padres con objeto de despedirse del alcalde, el que ha cooperado de un modo especial a la realización de la colonia.

Allí fueron obsequiados con una suculenta merienda.

El inspector señor Cazaña, en breves y elocuentes palabras, dió las gracias al alcalde por la valiosa ayuda prestada a tan simpática y beneficiosa institución y a la comisión organizadora que sin descanso trabaja por llevar anualmente a la práctica esta excursión que tantos bienes reporta a la infancia depauperada.

El alcalde contestó a las cariñosas frases del señor Cazaña, dando además sanos consejos a los niños y felicitando a la comisión organizadora.

También ofreció costear de su pecunio particular la estancia de los niños, en la Colonia que se ha de organizar en breve y que ha de ir a una playa.

Los niños, seguidos del alcalde, gran número de maestros y padres se encaminaron hacia el Plano de San Francisco donde fueron despedidos en medio de aplausos y entusiastas aclamaciones que los niños dieron a las autoridades y a la Prensa.

Felicitemos a la comisión organizadora que a pesar de los grandes obstáculos que se le han epuesto este año para llevar a la práctica tan humanitaria obra, ha logrado vencerlos todos, hasta los de carácter económico, dando con ello un alto ejemplo de amor al niño y a las instituciones que tienen por objeto proteger a la infancia desvalida.

Este año tienen las Colonias escolares un doble valor, que hace aun más resaltar la abnegación de la comisión organizadora, pues habiendo negado el Estado la subvención que acostumbraba a dar para la realización de estas excursiones, se ha visto obligado a obtener el dinero necesario, que asciende a algunos miles de pesetas, por medio de peticiones hechas a personas y entidades.

Por eso merecen nuestro aplauso y nuestra felicitación.

De Tribunales

En la noche del día 19 de Junio de 1919, estuvieron ceando y tomando varias copas en el ventorrillo del Royo de La Ustá el hoy procesado José Almansa Zapata, Daniel Guzmán y José Escudero, marcando después detrás del cuartel de la guardia civil, donde establecieron una discusión el procesado y José Mol-

na, dando este a aquel unos palos que le produjeron lesiones leves y al Almansa, sacando un revólver que llevaba, hizo unos disparos al Molina, ocasionándole lesiones de las que tardó en curar treinta y seis días.

La vista de este proceso se celebró ayer ante el Tribunal, formado por la Sección segunda de esta Audiencia provincial y en ella informaron con gran elocuencia el fiscal don Mariano de Miguel y el defensor don Juan Antonio López Sánchez-Solís, el que abogó por la absolución de su patrocinado alegando que el disparo fué casual y que entre el procesado y José Molina no hubo cuestión de ninguna género.

El juicio quedó concluido para sentencia.

JÁCOME.

Un hombre herido

Denuncia contra la guardia civil
Ayer mañana fué presentado, en la Comisaría, por la guardia civil de Espinardo el caso de un sujeto de nombre Vicente Muguera Medina, de 35 años de edad.

Según el oficio dirigido a la primera autoridad civil, dicho sujeto fué detenido por producir escándalo en la vía pública.

Cuando se disponía la policía a trasladarlo a la Cárcel para hacerle cumplir el correspondiente castigo, el detenido manifestó que no podía ingresar por estar herido.

Inmediatamente por orden de las autoridades fué trasladado al Hospital, donde sometido a un minucioso reconocimiento por el médico de guardia se le apreciaron varias contusiones en todo el cuerpo. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Ante las graves denuncias que el herido hizo a la policía se procedió a tomarle declaración.

El Vicente Muguera manifestó que fué llamado al cuartel de la guardia civil de Espinardo por haber intervenido en un ligero incidente que en la vía pública había producido una hija suya con una vecina.

Una vez dentro del cuartel fué introducido en una de las habitaciones donde fué apaleado primero por un guardia, y luego, cuando éste se cansó, por otro, produciéndole ambas las muchas contusiones que padece.

Esta declaración fué ratificada más tarde ante el Juzgado de guardia, que lo era el de la Catedral, el cual se personó en el domicilio establecido.

De ser cierta la denuncia que Vicente Muguera ha formulado, dichos guardias deben ser severamente castigados, pues no puede al debe tolerarse que en los tiempos por que atravesamos se mate a las personas de modo tan brutal, ni tan en nombre del orden que es el cuerpo representativo.

Nosotros nos limitamos a trasladar la denuncia al digno y pundonoroso teniente coronel de la guardia civil de la seguridad de que al resultar cierto cuanto el Vicente ha manifestado en su declaración, habrá imponer el correctivo conveniente a fin de que tan lamentable suceso no vuelva a repetirse por bien del cuerpo y por la tranquilidad de los ciudadanos. Así lo esperamos.

CARTAGENA

Las corridas de feria

Aumenta el entusiasmo por las corridas que han de celebrarse en nuestro caso taurino, con motivo de la feria de feria.

Según nos dice el inteligente aficionado don Manuel Carrero, que ha presenciado las corridas de Alicante, el diestro Sánchez Mejías está dispuesto que sean sus últimas corridas las que ha de torrear en éste, pues su cuestión es irrevocable en retirarse del toro.

La noticia dada por el señor Carrero intimo de Sánchez Mejías ha producido gran revuelo entre los aficionados.

Los exploradores

Esta tarde a las dos han marchado a Sierra Espuña en camiones militares soldados gratuitamente, los exploradores cartageneros, con el fin de concurrir a la semana esultista. El entusiasmo entre los muchachos es grande, siendo por tanto considerable el número de los que regresarán a Cartagena en este campamento.

Foot-Ball

La directiva del Barategana F. O. ha podido vencer tras de grandes trabajos los obstáculos que se le presentaban para contratar un buen equipo que tome parte en los partidos que han de celebrarse en los festejos.

El Real Betis, de Sevilla, será el que tomará parte con el Barategana F. O. que dicho sea de paso estará reforzado con equipiers de Aguilas Por fia...

El Ayuntamiento (añadidos) eco de lo que declamos hace unos días, ha colocado en la calle que era del Caballero, las pizcas que desde hoy han de darle el nombre de Teniente Pallarés.

Sentimos en el alma, que no se le haya dado al acto la solemnidad debida.

Ecos locales

Procedente de Barcelona se encuentra en esta el periodista catalán que firma sus artículos «El caballero...»

En los exámenes verificados en esta escuela de Comercio ha obtenido el título de Perito mercantil los jóvenes aspirantes a oficiales del Banco de España, don Enrique Briones y don Tomás Carlos Boca.

Se encuentra enfermo nuestro amigo don José Rosique.

En el pañol «Gullia Wooler», se ha celebrado una comida íntima, con motivo de hacer su viaje.—1 de Julio.

Labor de un diputado

Así como cuando se trata de censurar a las autoridades no dejamos de hacer, en cuanto a las faltas que a veces cometen nuestros hombres públicos, en ocasiones, contra los intereses generales de nuestra región, también nos ocupamos de hacer, en favor de los intereses de nuestra provincia por uno de sus representantes en Cortes.

Este no es otro que nuestro estimado amigo el diputado a Cortes por Murcia don Emilio Díez de Revenga.

Como individuo de la Comisión de presupuestos, ha conseguido incluir en el dictamen los siguientes asuntos que afectan directamente a Murcia:

- 1.º Aumento de 5.000 pesetas a la Academia de Bellas Artes de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia.
2.º Incorporación al Estado del personal administrativo del Instituto General y Técnico de Cartagena.
3.º Dotación de la clase de Centros regionales creada en la Escuela Normal de Maestros de Murcia, negada por la Comisión y obtenida del Congreso mediante voto particular.
4.º Subvención de 50.000 pesetas para la construcción del Sanatorio de Sierra Espuña.
5.º Reprovisión en el artículo de la disposición por la cual la línea de la Universidad de Murcia será destinada a la construcción de edificio para ese Centro.
6.º Consignación de precepto en virtud del cual podrá liquidar el Estado sus débitos con los Ayuntamientos acreedores en cuyo caso se encuentra el de Murcia con un crédito de más de un millón de pesetas.
7.º Autorización para recargos de contribuciones con destino a planes de obras de saneamiento y progreso que formulan los Ayuntamientos.

Nos complace mucho hacer constar esta labor positiva para los intereses murcianos, que con tanto tesón ha llevado a cabo el ilustre diputado por Murcia señor Díez de Revenga.

Letras de luto

Víctima de rápida y traidora enfermedad y a la hermosa edad de 21 años, ha pasado a mejor vida la virtuosa y agraciada señorita Francisca Quirós García, la cual por su bondad y afable trato era muy respetada entre sus relaciones. La muerte de esta distinguida señorita ha ocasionado gran sentimiento entre quienes la conocían y la querían.

Recibamos la expresión de nuestro sentimiento su aflijida madre doña Francisca García Amorada, viuda de Quirós, sus sentidas hermanas doña Antonia y don Federico (del comarca de esta plaza), hermanos políticos doña Vicenta Giménez y don José Hernández Castillo y demás familia, deseandoles fuerzas necesarias para conllevar tan irreparable pérdida.



Las fiestas del Ovalo

Las fiestas organizadas en esta popular barriada...

Las sesiones de Cortes

CONGRESO (SESION DEL DIA 1)

A las tres y treinta da comienza la sesión...

ORDEN DEL DIA

El problema de Marruecos. Continúa el debate sobre el problema de Marruecos.

Lo esencial es que ha el Gobierno y es el caso de que pueda expresar en sesión pública la verdad...

NOTICIAS

Se encuentra gravemente enferma la niña Elisa Ayuso Ferrand...

MERMELADAS BERNAL

Hemos recibido el número 6 de «La Conferencia Médica»...

Asociación de Maestros

Para el día 6 del actual, jueves, y a las once de su mañana...

Registro civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

La guerra en Marruecos

Madrid 1, a las 6 t. El parte oficial de guerra dice los nombres de las bajas ocurridas en el sector de Buharr.

CONSEJO DE ESTADO

Madrid 1, a las 4:30 t. Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado con objeto de dar posesión a los nuevos consejeros.

Entrega del busto del Rey

Madrid 1, a las 4:30 t. En el cuartel de María Cristina se celebró el acto de la entrega del busto del Rey al regimiento y de una placa de plata que el general Soro regala a los jefes y oficiales como recuerdo de su mando.

Los expulsados de la Escuela de Guerra

Madrid 1, a las 9 t. En el Supremo de Guerra ha continuado la vista del recurso contencioso interpuesto por los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

CATARROS - TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL GABRIEL SUAREZ es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias...

MAC ANDREWS & Co. LTD. 5, Laurence Pountney Hill LONDRES. E. C. 4. Tienen el gusto de ofrecerse a los Señores Exportadores de productos españoles...

Solo sintiéndonos impotentes por una acción continuada debemos pensar en el abandono. Guerra del Río dice que debe terminarse inmediatamente la guerra.

Consejo de Estado

Madrid 1, a las 4:30 t. Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado con objeto de dar posesión a los nuevos consejeros.

Entrega del busto del Rey

Madrid 1, a las 4:30 t. En el cuartel de María Cristina se celebró el acto de la entrega del busto del Rey al regimiento y de una placa de plata que el general Soro regala a los jefes y oficiales como recuerdo de su mando.

Los expulsados de la Escuela de Guerra

Madrid 1, a las 9 t. En el Supremo de Guerra ha continuado la vista del recurso contencioso interpuesto por los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

CATARROS - TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL GABRIEL SUAREZ es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias...

MAC ANDREWS & Co. LTD. 5, Laurence Pountney Hill LONDRES. E. C. 4. Tienen el gusto de ofrecerse a los Señores Exportadores de productos españoles...

Presentado a Juan Doña Quirga. Presidida el Tribunal, María de la Bárbara. Vida religiosa (SANTORAL) Día 2 de Julio de 1922. Domingo - La Visión de Nuestra Señora.

Consejo de Estado

Madrid 1, a las 4:30 t. Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado con objeto de dar posesión a los nuevos consejeros.

Entrega del busto del Rey

Madrid 1, a las 4:30 t. En el cuartel de María Cristina se celebró el acto de la entrega del busto del Rey al regimiento y de una placa de plata que el general Soro regala a los jefes y oficiales como recuerdo de su mando.

Los expulsados de la Escuela de Guerra

Madrid 1, a las 9 t. En el Supremo de Guerra ha continuado la vista del recurso contencioso interpuesto por los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

CATARROS - TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL GABRIEL SUAREZ es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias...

MAC ANDREWS & Co. LTD. 5, Laurence Pountney Hill LONDRES. E. C. 4. Tienen el gusto de ofrecerse a los Señores Exportadores de productos españoles...

Presentado a Juan Doña Quirga. Presidida el Tribunal, María de la Bárbara. Vida religiosa (SANTORAL) Día 2 de Julio de 1922. Domingo - La Visión de Nuestra Señora.

Consejo de Estado

Madrid 1, a las 4:30 t. Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado con objeto de dar posesión a los nuevos consejeros.

Entrega del busto del Rey

Madrid 1, a las 4:30 t. En el cuartel de María Cristina se celebró el acto de la entrega del busto del Rey al regimiento y de una placa de plata que el general Soro regala a los jefes y oficiales como recuerdo de su mando.

Los expulsados de la Escuela de Guerra

Madrid 1, a las 9 t. En el Supremo de Guerra ha continuado la vista del recurso contencioso interpuesto por los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

CATARROS - TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL GABRIEL SUAREZ es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias...

MAC ANDREWS & Co. LTD. 5, Laurence Pountney Hill LONDRES. E. C. 4. Tienen el gusto de ofrecerse a los Señores Exportadores de productos españoles...

